Informe Parcial Nº	PRIMERO (1)
Periodo del informe	17 DE MAYO – 16 DE JUNIO
Fecha en que se rinde el informe	9 DE JULIO DEL 2024
1. **INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista	FUNDACION ANIMALOVE
C.C o NIT.	NIT 900575031-0
Representante legal	JENIFFER HERNANDEZ PEREZ
C.C	1.019.040.794
Supervisor	WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
Cargo	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ VIGENCIA DEL 2024 – N°6369
Fecha de suscripción contrato	16/05/2024
Fecha de inicio del contrato	16/05/2024
Nº disponibilidad presupuestal	2024001409
Nº Registro presupuestal	2024001409
Valor inicial del contrato	$52.339.600
Valor adición (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución inicial	SIETE (7) MESES
Prorroga Nº (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	SIETE (7) MESES
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	15/12/2024

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (2/07/2024) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No 1
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato CONVENIO-455-2024
De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Servicio de albergue adecuado para cada canino o felino, con espacios limpios (caniles, zona verde, espacios sociales) para que puedan realizar actividades para quemar energía y liberación de estrés, vigilancia las 24 horas, atención y cuidados generales constante por un plazo de 30 días calendario para cada uno.	CUMPLE	La ESAL da albergue a treinta (30) caninos ingresados por la Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente, se anexa Excel con cada uno de los animales ingresados
Alimentación y suministro de agua fresca.	CUMPLE	La ESAL da alimentación y suministro de agua diaria a cada uno de los 30 animales ingresados a la Fundación ANIMALOVE por la Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente
Baño, corte de uñas y limpieza de orejas	CUMPLE	La ESAL da realiza los baños corte de umñas y la limpieza de cada uno de los treinta (30) animales ingresados a la Fundación ANIMALOVE por la Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente
Aporte de la ESAL	CUMPLE	Vacunación a cada uno de los 16 cachorros ingresados a la Fundación ANIMLOVE. Desparasitación y jornadas de adopción a Bogotá y a otros sectores donde la Fundación es invitada

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante:

Anexa certificación con fecha ocho (8) julio del 2024 expedida por el Representante Legal o Contador

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	**X**		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	**X**		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	**X**		

Dependencia. Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente	Elaboró: Diana Carolina León R- Técnico administrativo	Revisó: Efrsin Santiago Forero G – Director técnico – SDRA ESFG.	Aprobó: Wilmer Yeir Zuñigas Z – Secretario – SDRA	Ruta:C:\Users\rural.aux\Desktop\SecRural 2024\CUENTAS DE COBRO\BIENESTAR ANIMAL\ANIMALOVE\PRIMER PAGO\WORD\JUR-AB-FR261 INF SUPERVISOR PJ - ANIMALOVE 1.docx

SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	**X**		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	**X**		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	
	CONFIABLE	**X**
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el primer (1) pago del contrato de N CONVENIO-455-2024 por valor de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MIL PESOS _PESOS MONEDA CORRIENTE ($18.502.350) MCTE,** de acuerdo a la cláusula de acuerdo a la cláusula Quinta del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los (nueve) 9 días de julio del 2024.

WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
Secretario Desarrollo Rural y Ambiente
Supervisor